

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestre.

Año IX

Sábado 9 de Mayo de 1914

Núm. 6.581

El día 1.º de este mes, quedó abierto al público un
NUEVO ALMACEN de
Carbones, Materiales de construcción
y Abonos minerales
SUCURSAL de la casa BIENVENIDO SUAREZ de Villagarcía (S. en C.)
SANTIAGO (CONJO)
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL
Teléfono núm. 71.
SE SIRVEN PEDIDOS A DOMICILIO.

Murmuraciones de la Corte

Declaraba don Nicolás María Rivero que a la mayoría de los hombres, los caracteriza la hipertrofia de una de sus entrañas; y grabado el apotegma en el cerebro de los que le escuchaban embalsados decí: Fulano es un corazón, Mengano es todo hígado. Zutano es un cerebro concretando cualidades y generalizando dotes y exquisiteces, con estas imágenes que constituían verdaderos retratos.

Más enrevesada se hacía la clasificación a medida que los órganos humanos con tanto seleccionarse se acababan; y era de ver cuando al quedar las espaldas exclamaba con más sorna que seguridad: Pedro es una laringe, Juan un estómago, Antonio un... y aquí nombraba algo que designa a la espalda en el sitio que pierde su nombre honesto, y aun otros algo de suma necesidad pero de imposible designación decorosa en la culta habla de Cervantes.

Apoderándonos del sistema y de la teoría podemos clasificar al reverendo arzobispo D. Antolín López Peláez como el representante del sentido común que es el menos común de todos los sentidos.

En realidad, el entendimiento del sabio arzobispo es una balanza de precisión que ni pone ni hurta. Haciendo una síntesis del Gobierno presidido por el Sr. Conde de Romanones dijo: En tiempos del Sr. Conde, la Iglesia católica estaba escarnecida, España se convirtió en un inmenso garito, las prostitutas y hetairas evitaban con su desococo que las mujeres honradas saliesen a la calle, y los matones y barateros de todas armas disponían de los periódicos y del Erario público.

La mayoría de los idóneos de Dato y aun la mesnada de los legalistas de Maura aplandian a rabiar jurando que gracias a Dios, por maravilla la verdad había entrado en el palacio de las leyes. Pero el arzobispo balanza continuó de este modo: Pero el Gobierno, presidido por el Sr. Dato no es más que prolongación del gabinete Romanones; hoy, como ayer, sigue la Iglesia santa escarnecida, y el robo y el libertinaje imperan en la república. Sois los mismos tan malos y tan embusteros como los liberales. Ocultáis vuestras intenciones, pero os atrapo y os denuncio, y ni siquiera excepto al ministro de Instrucción a quien dados sus proyectos, señalado desde aquí como mal católico.

El señor Bergamín.—Aunque cañi de nacimiento me tengo por cristiano viejo; pero debo declarar, y con franqueza, que en mi lejana juventud pegué muchas veces contra el *Syllabus*...

Don Antolín, interrumpiendo: Ya ve el senado como el pecador confiesa!

Don Francisco Bergamín: Pero aun que lo hice porque no me había enterado que la Santa Madre Iglesia lo tenía prohibido. Y para que vean los señores senadores mi arrepentimiento estoy decidido a mandar a los curas parroquiales... la escuela para que enseñen la doctrina cristiana a los niños... y a los maestros.

El de Tarragona: ¿No sería mejor que complicas este menester en el templo?

El cañi: Mejor será si así lo manda la Santa Madre Iglesia.

Al surgir esta sumisión, el bueno de don Antolín bendice al ministro y éste aprovecha la absolución apostólica para en escurrirse del banco negro, ya que en el Senado no es azul.

Qué órgano, que entraña le aplicaría don Nicolás María Rivero a Bergamín para que ejerciese en su carácter la abdicación de la hegemonía? Seguramente a la anguila o el gorrion el derecho a ponerlos como términos comparativos.

Aconsejamos a don Antolín que no pierda el fiel; no ya Tarragona, sino España, tienen derecho a las espontaneidades ingeniosas de tan ilustre y equilibrado Arzobispo.

El telégrafo ya había dicho a los lectores de El Eco de Santiago que el Inseñorita D.ª María Luisa Si vela Bazán y Fernández de Henestrosa, hija del

primer introductor de embajadores conde de Pie de Concha.

A la hora en que escribo es esta la noticia por excelencia.

A poco más eclipsa a cuantos anuncios de crisis vienen haciéndose. Probablemente la boda se celebrará en el mes de Octubre, pasados los dos años del fallecimiento de la malograda Infanta D.ª María Teresa.

Se asegura que a la señorita de Silva le será concedido un título del Reino, ignorándose aún las prerrogativas que puedan corresponderle como esposa de un individuo perteneciente a la Real familia.

No será, ciertamente, éste el primer caso de una persona de familia aristocrática que contrae matrimonio con un Príncipe o Infante. En las familias reales de las Cortes europeas, recientes están los enlaces de las Duquesas de Argyll y Fife, y del Archiduque heredero de Austria, y en España, entre otros, el del Infante D. Enrique, el del Duque de Sessa y de los Sres. Güell y Renté y Gurovski.

En esta ocasión, tratándose de una señorita de grandes virtudes, que ha de ser seguramente una madre cariñosísima para los hijos del Infante, y que pertenece a una de las Casas más ilustres de la Nobleza española, ha de producir excelente impresión la resolución del Rey, cuyas altas miras constantemente se ponen de manifiesto.

Notas de un curioso

Mancha de Los periódicos ingleses hablan estos días de una moda que se ha introducido en los inmuebles de Londres.

La moda consiste en pintar las fachadas de las casas con colores variados y chillones.

Londres, la ciudad gris, la ciudad de la niebla, se iluminará con todos los colores de la paleta.

En Belgrade-Square se pueden ver ya muchas casas blanqueadas o pintadas de amarillo.

En Grosvenor-Gardens hay ya una casa pintada de azul, de ultramar, desde los sótanos hasta los tejados.

En Chertons-Square el rojo se mezcla con el marrón, el blanco con el azul; un poco más lejos triunfa el amarillo de paja, el verde claro, el rosa y el violeta.

Un poco de niebla sobre todo eso, y el efecto será maravilloso.

Una estadística He aquí la lista de los 28 diputados de los actuales

Cortes de 1914, que lo han sido en mayor número de legislaturas:

D. Antonio Maura, 27; señor conde de Sallent, 27; D. Miguel Villanueva, 25; señor marqués del Vadillo, 24; D. Senén Canido, 24; D. Angel Urzáiz, 24; D. Antonio Barroso, 22; D. Juan Alvarado, 22; D. Eduardo Vincenti, 22; don Gabino Bugallal, 22; D. José Sánchez Guerra, 21; D. Gumersindo de Azcárate, 21; D. Lambert Martínez Asenjo, 21; D. Félix Suárez Inclán, 20; señor conde de Romanones, 20; D. Francisco de Laiglesia, 19; D. Manuel García Prieto, 19; D. Eduardo Dato, 19; don Eduardo Cobián, 18; D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, 17; D. Gui lermo J. de Osmá, 17; D. Miguel Moya, 17; don Fernando Merino, 17; D. Rafael Gasset, 17; señor marqués de Figueroa, 17; don Lorenzo Domínguez Pascual, 17; señor marqués de Lema, 17, y señor marqués de Torrelaguna, 17.

De estos 28 diputados, son conservadores 14; liberales, siete; demócratas, cuatro; republicanos, dos, e independientes, uno.

De los 28 han sido ministros 20 y de éstos nueve conservadores, seis liberales, cuatro demócratas y un independiente.

Lo que se gana hablando de los hombres gana que gana más dinero con sus trabajos individuales. el diario «L'homme libre» dice que el famoso actor cinematográfico Max Linder gana al año cerca de 150.000 francos, suma que le ha sido asegurada por una gran casa de películas.

Pero en América del Norte es donde se pagan mejor los jornales de trabajo. Es preciso para ello ser cantante.

La célebre cantante y bailarina rusa Kouzenoff ha firmado un contrato que le asegura 10.000 francos todas las noches que cante.

Como es el que bate el record de los sueldos fantásticos, en el último contrato que ha firmado con una gran empresa de Nueva York se le asigna la cantidad de 18.000 francos cada vez que cante.

Realmente tiene una voz de oro.

Glosario

Meditación sobre el amor

Tal vez toda la tragedia del amor femenino, está encerrada, entre las rosas que caen de las pálidas manos de Ofelia, y la sangre que chorrea de las rojas manos de Lady Macbeth.

Entre el ensueño y el crimen; la locura y la muerte...

Dejad un lugar también para el alma de Electra; y el horror será completo, como el amor, del cual es hermano.

Que cosa tan vi y tan alta, tan radiosa y tan tenebrosa, es el amor! Definirlo, es no sentirlo; pero ¡ay! tal vez es haberla sentido; y, en ese caso, es añadir al horror de la tormenta, el horror de la muerte.

II

En amor, hay cierto pudor. de no mostrar a los demás, ciertas actitudes íntimas de nuestro corazón, porque son, casi siempre, muy bajas, y siempre muy grotescas; pues el fondo del amor es lo grotesco, aún cuando esboce los mayores gestos trágicos.

Otelo, es terrible; pero, ¿quién quita a Otelo, lo ridículo?...

III

Tener miedo de la ternura, es la manera más estéril de ser tierno; y ese miedo a enternecerse, es propio de aquellos que ya est n enternecidos y, quieren huir de su propio corazón.

Enternecerse es revelarse.

Y, ¡ay del Hombre que se revela!...

MANUEL REMUÑAN.

El proyecto de Escuadra

Consideraciones fundamentales

Leyó en el Congreso el ministro de Marina el proyecto de la nueva Escuadra.

He aquí un extracto del documento leído por el Sr. Miranda:

«Para proseguir la marcha iniciada en la ley de 7 de Enero de 1908 y con el doble fin de crear las fuerzas navales, indispensables para garantizar la integridad del territorio y el respeto de nuestra personalidad internacional, y de mantener una constante actividad en los Astilleros, fomentando las industrias nacionales creadas y estimuladas por las construcciones navales, se prorrogarán los contratos existentes, introduciendo, además, las mejoras que aconseje la experiencia, sobre la base de un crédito anual de treinta y seis millones de pesetas durante nueve años, a partir del 1.º de Enero de 1915, y dedicados a construcciones navales.

«En favor de la industria y los productos nacionales el ministro gestionará la más rápida implantación posible en España de la fabricación de piezas de forja, de artillería gruesa y de planchas de blindaje, para conseguir que el acorazado cuya quilla se colocó en el año 1917 sea en su totalidad producto de la industria nacional.

«Oportunamente se presentará a las Cortes el proyecto de esas construcciones necesarias para comenzar el desarrollo de las industrias navales.»

Los futuros buques de guerra

«Durante los años 1915, 1916 y 1917 se realizarán en los arsenales las siguientes obras:

«Un acorazado, de coste de sesenta millones de pesetas, cuya quilla se colocará al botarse el Jaime I, debiendo ser lanzado al agua en 1917 y comenzar a prestar servicio en 1918. Se consignará hasta fin de de 1917 sesenta y un millones doscientas mil pesetas.

«Un segundo acorazado cuya quilla se colocará al caer al agua en 1917, el anterior. Consignase para esta obra, hasta fines de 1917, cinco millones de pesetas.

«Un crucero rápido, de mil toneladas que deberá prestar servicio en 1917. Se consignarán cuatro millones y medio de pesetas.

«Empezar la construcción de otro buque análogo al anterior, consignándose, hasta fines de 1917, dos millones y medio de pesetas, debiendo terminarse en 1918 la construcción del barco.

«Construcción de otros barcos antes de 1918; destinándose, para terminar las obras pendientes, catorce millones de pesetas, y diez millones y medio más para obras no previstas.

«El material inservible será vendido, adquiriéndose con el producto de la venta algunos cañoneros y guarda pesas.

«Los terpederos que faltan por construir, de los veinticuatro contratados

según la vigente ley de escuadra, serán convertidos en destroyers tipo Bustamente.»

Los arsenales

«En los arsenales se harán las siguientes obras:

«Ferrol.—El dique de doscientos treinta metros se ampliará hasta trescientos. Se destinan para esta obra once millones y medio de pesetas, y para otras obras, tres millones y medio.

«Cádiz.—Obras de dragado, para las cuales se consignarán cuatro millones de pesetas, consignándose también otros cinco millones y medio para otras obras.

«Cartagena.—El dique de doscientos treinta metros se ampliará hasta trescientos. Para esta obra y para otras varias más se consignarán, respectivamente once millones y medio y diecinueve millones y medio de pesetas.

«Además, se adquirirán once remolcadores y treinta y seis embarcaciones menores, auxiliares de la Escuadra, y dos machinas flotantes, de cien toneladas.

«Por último, en los Arsenales se prolongarán las líneas férreas hasta el mar.»

LAS INDUSTRIAS GALLEGAS

Crisis en Puentedeume

Los apreciados encajes de Camariñas y de Puentedeume constituyen una honrosa y lucrativa industria para las citadas regiones gallegas.

En Camariñas hacen especialmente puntillas blancas, anchas, de hilo grueso a medio punto de rauda para adelantar tiempo, debido a lo abaratado que está el artículo.

En Puentedeume la especialidad son guipures y entredoses de labor delicadísima.

Lo que va dicho es harto conocido por todos, pero lo que está ignorado es que, para la clase media de Puentedeume, se aproxima una crisis peligrosa.

Según leemos en nuestro querido colega «Ecos de Eume», el viajante que venía constantemente desde hace muchos años a adquirir las delicadas labores de encaje, primorosamente ejecutadas por las jóvenes de Puentedeume, ha dejado de hacerlo, y estará sin colocación—al menos d e momento—una gran cantidad de artículos, quedará paralizada dicha industria y muchos hogares de la citada villa sufrirán las consecuencias.

Asociación española para el progreso de las ciencias

Han sido reunidas en un tomo, que acaba de ver la luz, las conferencias de divulgación que se dieron durante el Congreso de Madrid.

Los trabajos que componen este cuadro aparecen reunidos por secciones, figurando en la de Físico-químicas las conferencias del general Banús sobre espectroscopia, la del catedrático señor Casares sobre los métodos de análisis química, y las de los Sres. Rodríguez Mourelo y Moles acerca de la Magneto-química y la teoría de las soluciones, respectivamente.

En la sección de Ciencias naturales figuran dos conferenciantes, el marqués de Cerralbo y el catedrático de la Facultad de Ciencias D. Lucas F. Navarro. El primero se ocupa de exponer sus descubrimientos en el yacimiento fosilífero de Torralba, y el segundo, hace el relato de su último viaje al noroeste de Marruecos, recorriendo por el interior del Imperio la zona comprendida entre Tetuán y Alcazarquivir.

En la sección de Ciencias filosóficas aparece la conferencia del catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Carreras Artau acerca del concepto de una Ética hispana, y en la de Ciencias sociales, la que dió el Sr. De Francisco bajo el tema de «Tradicón y libertad».

En la sección de Ciencias médicas figuran como conferenciantes el ilustre químico y biólogo D. José R. Carraco, exponiendo el concepto bioquímico de la micela, y el catedrático de Fisiología Sr. Pi Suñer con su relato de las nuevas instalaciones biológicas de Barcelona.

Por último, en la sección de Aplicaciones, aparece una conferencia interesantísima sobre restauración de monumentos arquitectónicos, de que es autor el catedrático de la Escuela de Arquitectura D. Vicente Lampérez, y otra del general de artillería D. Ricardo Aranz, que trata de los explosivos en las guerras modernas.

Ilustran el cuaderno de conferencias varias láminas y numerosos grabados en el texto.

EL CRIMEN DE LEIRO

El panadero en libertad

De conformidad con lo solicitado por el abogado Sr. Landín, el juez especial de la causa por asesinato del Sr. Fariña ha dejado sin efecto el auto de procesamiento de Vicente Pena, el panadero

de Figueiredo, que estaba detenido hace días.

Las declaraciones categóricas de Souto, de que Pena no tuvo conocimiento de la perpetración del crimen, ni antes ni después de la detención del convicto asesino han influido en esta determinación del juzgado.

Vicente pena salió de la cárcel a las siete de la tarde de anteaer y en la madrugada siguiente llegó a Pontevedra, donde visitó a su defensor Sr. Landín saliendo poco, después para Figueiredo.

Vacantes

Médico titular del ayuntamiento de Calvos de Radín.

Está dotada con 1000 pesetas, teniendo como obligación la asistencia gratuita de 300 vecinos.

—Médico forense y de la Prisión preventiva del juzgado de primera instancia de Iznallor, plaza que debe proveer se en la forma dispuesta en el artículo 8.º del real decreto de 1.º de Mayo de 1911. Los aspirantes a la misma dirigirán sus instancias documentadas al ministerio de Gracia y Justicia, hasta el 15 del actual.

—Músico de 1.ª clase, correspondiente a clarinete, en el batallón cazadores de Reus, número 16.

Los solicitantes a ella deberán ser mayores de 18 años y menores de 35. Y dirigirán sus instancias, debidamente documentadas, antes del 25 del corriente mes, a las oficinas del batallón, sitas en el cuartel del Carmen, de Manresa.

Las oportunas oposiciones se verificarán el día 1.º de Junio próximo. Secretario del Juzgado municipal de Lorenzana (Lugo). Solicitud hasta el 17 del actual.

GALICIA

En la parroquia de Devesos (Ortiñeira), apareció el 2 del actual el cadáver de un niño, recién nacido enterrado en un prado.

De las averiguaciones hechas, resultó ser la madre de la criatura Dolores Pardo Balles de 33 años de edad.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

En Caldas se suicidió, dándose un extenso tajo en el vientre por donde salían los intestinos y sangre en abundancia, la señorita C. M.

Hace tiempo que la infeliz padecía de continuos ataques de locura y en uno de estos puso fin a sus días.

Navegando de la Coruña a Gijón a la altura del Segueño, se le rompió al vapor «Aller» el eje de la hélice, teniendo que ser remolcado hasta el puerto por una lancha de vapor de Murgados.

El «Ayer» conduce carbón.

Contrajeron matrimonio en Ferrol la Srta. Genisa San Román Galán, y el joven primer teniente de Infantería don Delio Flandes.

La guardia civil de Ordenes detuvo a un individuo llamado Antonio Iglesias, alias «Habanero» reclamado por el juez de aquella villa, como supuesto autor del delito de allanamiento de morada e intento de violación.

El presidente de la Audiencia provincial de Lugo D. Ramón Valcarlos ha sido trasladado al mismo cargo a la de León, sustituyéndole al electo de aquella audiencia D. Antonio Abella.

En la casa que habita el vecino de Oleiros, José Seijas, se declaró la noche del 4 al 5 del actual un violento incendio.

Comenzó el fuego en el bajo de la vivienda, donde dormían varios hijos de Seijas, uno de ellos mayor de catorce años.

Supónese que éstos arrojaron al suelo alguna cerilla encendida, que prendió en la madera.

Parte del edificio quedó reducido a escombros. También se quemaron todos los muebles y ropas, y una cantidad de dinero en papel que guardaba José Seijas en una cmoda.

Al regresar de una romería, en Viniánzo, el joven José Amigo, le atizó unos vergajazos a su convecino Antonio González, causándole varias lesiones.

La Guardia civil detuvo al agresor, a quien se le ocupó un revólver. Aquel se halla sujeto a otra causa por delito análogo.

Los que mueren:

En la Coruña: D. Rafael Antran Trujillo y D. Vicente Rodríguez Prieto.

—En Ferrol: D.ª Manuela Abledo Alonso, la niña Teresa Frontanillas Loureiro y D. Francisco Garrote Aneiros.

—En Pontevedra D. Manuel Méndez Iglesias.

—En Coya D.ª Purificación Montenegro.

—En Cudeiro (Orense) D. Modesto Rodríguez.

CINE FRAGA.--El miércoles día 13 el ruidoso éxito universal

LOS TRES MOSQUETEROS

La más grandiosa película conocida.

Diez grandes partes.--Cinco horas de duración.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 8

Preside el general Azcárraga. En el banco azul se hallan los señores Dato, Sánchez Guerra y Miranda. Se entra en el.

ORDEN DEL DIA

Signe el debate sobre la contestación al Mensaje.

Interviene para alusiones el Sr. López Muñoz.

Afirma que en la cuestión de Marruecos el tiempo será la única solución dando lugar a la implantación del protectorado, que no puede improvisarse. Se muestra conforme con las aspiraciones que ayer manifestó el Sr. García Prieto.

Añade que se remite al debate especial que sobre Marruecos planteará el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Labra interviene para alusiones.

Recuerda que anunció en tiempos de Canalejas una interpelación sobre la emigración.

Dice que tiene el propósito de reproducirla, pues es un problema vitalísimo para España.

Con motivo de la interpelación sobre Marruecos tratará de la guerra, del protectorado y de las reformas introducidas por el ministro de Estado.

Respecto a este asunto opina que no puede abandonarse el problema marroquí sopena de perder nuestra personalidad internacional.

Es necesario fomentar las relaciones con las Repúblicas sudamericanas en donde está el verdadero porvenir comercial de España.

El ministro de Estado dice que el Gobierno accoge con simpatía las manifestaciones del Sr. Labra y que procurará hacerlas realidad.

Hemos tenido que dedicar nuestra atención a la cuestión de Marruecos, de vital interés para el país.

Añade que el Gobierno se cuida cada vez más de estrechar las relaciones con América.

El Sr. Sánchez Román habla para alusiones expresándose en parecidos términos a los de los anteriores oradores sobre Marruecos.

Dice que se reserva para la interpelación que sobre la acción de Marruecos tiene anunciada el Sr. Navarro Reverter.

El conde de Esteban Collantes dice que no puede contestar porque el Reglamento se lo veda.

El Sr. Sánchez Román cree que las palabras del conde de Esteban Collantes envuelven una censura para la Mesa de la Cámara.

El Sr. Rodríguez San Pedro habla para alusiones.

Le contesta al Sr. Sánchez Román diciendo que cuando fué ministro de Estado había en el ministerio los antecedentes de la cuestión de Marruecos.

El Sr. Sánchez Román dice: Yo no me referí a su paso por el ministerio sino a la época anterior.

El Sr. Rodríguez San Pedro sigue recordando las negociaciones del Tratado franco-español de 1904, calificándolas de acertadísimas.

Son la base de cuanto se ha hecho. Afirma que el proyecto de ley sobre las plantillas de protectorado darán lugar a una amplia discusión, pero faltan datos en la Cámara para juzgar el proyecto porque al mismo tiempo que las plantillas hay que conocer los compromisos en que entra el protectorado y este lo desconoce la Cámara en junto.

Los Tribunales europeos opinan que en Marruecos debe crearse la justicia indígena.

A todo proyecto acompaña una exposición de los motivos en que se fundamenta.

Aquí se nos presenta solo una cifra que podrá ser pequeña para gobernar un imperio, pero que resulta muy grande para una provincia.

Resultado que estamos discutiendo a la española.

Es decir sobre cosas imaginarias. Así no se gobierna ni se puede gobernar.

No hablo más de este asunto porque ya tendré ocasión de hacerlo nuevamente.

Refiérese a la cuestión política y dice que va a recoger la alusión que le hizo el Sr. Dato de que al consultar opiniones todos los prohombres de partido, todos, estuvieron conformes en que debía ocupar el poder menos uno.

Explicar las causas de mi actitud para que no se crea que es hija del capricho.

Dirigiéndose a Dato le dice: S. S. de Palacio fué a casa del señor Maura para oír su opinión.

En vista de que no podía hacerlo, consultó con varias personalidades entre ellas yo.

Entonces expliqué la nota, que después se publicó con el permiso del Rey, diciendo en la primera parte que solo había una cuestión de rectitud que obligaba a los hombres políticos a cumplir los compromisos morales de gobernar con arreglo al programa que

se ha trazado, pero acomodándolo a la realidad, pues no es buen piloto quien por mantener el norte dirige la nave a unos escollos.

La segunda parte de la nota se refería a Maura, que dividía el partido con su actitud.

Yo dije a S. S. que ante crisis tan grave debía esperar a otro día para resolver, pero S. S. se empeñó en formar Gobierno el mismo día y someter la lista del Gobierno al Rey.

El Sr. Dato: ¿No di a S. S. razones para ello?

El Sr. San Pedro: Sí. Por eso dije que mis razonamientos serían equivocados.

Expuse a S. S. las probabilidades inmediatas de que se dividiera el partido de no formar Gobierno el Sr. Maura o de no formarse uno siguiendo sus inspiraciones.

S. S. me dijo las responsabilidades en que incurria de no aceptar el poder, y yo le dije noblemente que no creía que debiera aceptarlo contrayendo la responsabilidad de dividir el partido.

Aquí se ha hablado demasiado del Rey por un ministro y diciendo que los únicos autorizados para hablar de los actos del Rey son sus ministros y que ha que pasar por las explicaciones que dan ellos, añadiendo que ciertas decisiones del poder moderador no podían discutirse.

Yo digo a eso la antigua frase castellana: «Al Rey la vida y la hacienda se han de dar, pero el honor es patrimonio del alma y el alma es solo de Dios».

Aceptando el poder S. S. en estas circunstancias contra gran responsabilidad.

Siendo su señoría conservador de toda la vida, lo menos que puede decirse es que cometió una temeridad.

El Sr. Dato: Pero no en relación con los hechos.

El Sr. Rodríguez San Pedro: No pensaba hablar de esto.

Su señoría se ha encontrado con que no tiene fuerzas suficientes, y es natural que haya decidido de la suerte del partido.

No vengo en son de agravio, pero opino que los hombres públicos no deben dejarse llevar de mercedes y del afán de honores. (Rumores).

El Sr. Dato, muy nervioso interrumpe constantemente, y el orador continúa: --A pesar de todo, nosotros hubiéramos prestado auxilio al Gobierno, pero su política posterior lo ha impedido.

En la lucha electoral, ha hecho el poder público una guerra durísima a nuestros candidatos.

Eso se podría admitir en el caso de que luchasen contra candidatos del Gobierno; pero se ha hecho hasta cuando luchaban contra enemigos del régimen.

El Sr. Dato: Eso no es exacto.

El Sr. Rodríguez San Pedro: Puedo citar muchos casos.

El Sr. Allendesalazar: Hasta senadores que venían a la Cámara mandando los liberales, han sido derrotados.

Ya llegaron las vejaciones hasta a catear a senadores y diputados.

El Sr. Rodríguez San Pedro: Ese Gobierno o parte de él, se ha dedicado a sembrar la división en las mayorías. (Rumores).

Tenga en cuenta su señoría que se está empujando a fuerzas respetables fuera de la legalidad y fuera del régimen.

Esto no puede ni debe hacerse por un Gobierno sensato.

El Sr. Dato: ¿Pero tiene su señoría sobre eso duda alguna?

El Sr. Rodríguez Sampedro: --Ya lo creo; como que los hechos lo demuestran y las palabras de algunos ministros lo prueban.

Y su señoría si no lo hace ni lo dice, lo consiente. (Rumores).

Termina diciendo: Nosotros no hostilizaremos al Gobierno (rumores de la mayoría) pero sin tener confianza en él, y nos abstenemos sin sumarnos a las oposiciones.

Bastantes conservadores se acercan a felicitar al orador, y la presidencia levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 8

Abre la sesión bajo la presidencia del Sr. González Besada. En la sala reina gran desanimación. Las tribunas están casi vacías.

Una interpelación

El Sr. Macía explana su interpelación sobre el ferrocarril de Noguera Pallaresa.

Relata las peripecias del asunto que data de 1883.

Dice que todavía no se ha medido bien el perjuicio que el actual estado de la cuestión ocasiona a la provincia de Lérida.

El ministro de Fomento le contesta. Rectifican ambos oradores.

Jura el cargo de diputado, el conde de los Andes.

El Sr. Rodes dice al Sr. Ugarte, que desde que es ministro le ha sobrado tiempo para anunciar la subasta del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Se extiende en consideraciones para demostrar que el Sr. Ugarte ha sido negligente en el asunto.

Añade que el proyecto de ferrocarril directo a la frontera francesa, es para

favorecer a Francia, y deja entrever que han debido meditar concertos internacionales.

El Sr. Ugarte, defiende su gestión, y dice que en este asunto nada hay inconfesable.

Rectifica el Sr. Rodes. Acuerda la Cámara prorrogar dos horas la sesión. El Sr. Romeo dice que hay que combatir por todos los medios, el ferrocarril directo a París.

Excita al ministro a que retire el proyecto, que ni responde a los intereses internacionales, ni acorta distancias, ni favorece a la nación, ni puede llamarse estratégico, pues no lo es.

Lo conveniente --añade-- es activar el ferrocarril de Noguera Pallaresa. (Escándalo provocado por Soriano.)

El Sr. Ugarte contesta al Sr. Romeo. Dice que hasta ahora no existe el proyecto del ferrocarril a la frontera, pues de haberlo vendría a las Cortes, limitándose solamente, a ordenar su estudio.

Habla luego el ministro de la ejecución de las obras.

El Sr. Soriano interrumpe: Su señoría solo sabe ejecutar a Ferrer.

El Sr. Castroviejo: ¡Viva Ferrer!

El Sr. Soriano: ¡Viva Ferrer!

Ambos puestos en pie, dirigiéndose al Sr. Ugarte, gritan: ¡Asesinos!

El escándalo que se promueve es enorme.

La campanilla presidencial no logra restablecer el orden en un gran rato.

La mayoría que es escasa en este momento, deja abandonado al ministro. Este sigue en pie.

En medio de la confusión se ha oído la palabra cañales, sin poder apreciar quien la pronunció.

Restablecida la calma sigue el señor Ugarte su discurso.

Rectifican los Sres. Rodes y Ugarte. El Conde de Pinofiel, defiende el ferrocarril directo a París, y se da por terminada la interpelación.

Ruego de Pablo Iglesias

El Sr. Iglesias (D. Pablo) lamenta la desgracia ocurrida en la calle de Fernández Ríos, donde varios obreros han caído de un andamio, resultando heridos.

Pide que se exijan responsabilidades. El Sr. Ugarte, se asocia al sentimiento y ofrece depurar lo ocurrido.

Suspensión de la sesión

Al entrar en el orden del día, el señor Beluarte quiere hablar, pero el presidente Sr. Besada, agitando la campanilla levanta la sesión.

El Sr. Burell apoyado por otros diputados, grita: Eso no puede ser. Mañana habrá voto de censura.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Se ha abierto una información pública con motivo del proyecto de construcción de dos caminos vecinales que se propone construir el Ayuntamiento de Ames.

Uno de ellos partirá del lugar de Milladoiro, en Viduido de Abajo, y atravesará los lugares de la Grela y de la Iglesia, y el otro, que conducirá desde la carretera de Santiago a Camariñas, Layorana, en la parroquia de Trasmonte.

También se acordó lo mismo en cuanto a un camino que trata de construir el Ayuntamiento de Vimianzo desde el kilómetro 3 de la carretera de Vimianzo a Camariñas, hasta el arsenal de Traba.

El juzgado entiende desde ayer en la inesperada desaparición de una joven señorita que habitaba en una calle céntrica.

Coincidió, según parece, con su ausencia la de un joven escolar.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fieltro del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Carbón Galleta especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO)

Teléfono número 7

Se desea la presentación en las Oficinas municipales (Negociado de Quintas) de José López Rey, Manuel Botana Chan, Manuel Gómez Fontao y José Turnes Mato, con objeto de entregarles varios documentos.

El viernes de la próxima semana regresará de la Coruña S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo.

El Batallón infantil oírá misa mañana en la Iglesia de San Martín, debiendo los niños presentarse a las 9 en el patio de la Cocina Económica.

De paso para Vigo en donde debutará hoy estuvieron ayer en Santiago los artistas que forman la compañía cómica-dramática que dirige el Sr. Tallaví.

La Sección adoradora de Tarsicios de esta ciudad celebrará mañana domingo por la mañana la misa de Comunión General a las ocho y media en punto en San Miguel.

Por la tarde, a las cuatro, tendrá la vigilia ordinaria de Turno con exposición de S. D. M.

Se ruega la asistencia a dichos actos.

AGUAS DE VILLAZA. Reina de las aguas de mesa.

Se anuncia la provisión, mediante examen público, de las vacantes de secretarios intérpretes en las Estaciones sanitarias de los puertos, que corresponde proveer con arreglo al artículo 29 del Reglamento provisional de Sanidad exterior.

Los exámenes tendrán lugar en Madrid, ante los Tribunales que oportunamente se designen.

Automóviles Santiaguenses

Esta Empresa, acaba de obtener de la Compañía del ferrocarril del Norte, varias concesiones que beneficiarán notablemente al público.

Desde el mes de Junio próximo, los viajeros que se encuentren en Madrid, podrán adquirir billetes de la tarifa económica de baños hasta Santiago, vía Curtis, en los despachos Central del Norte, calle Mayor, y en la estación Príncipe Pio. Esta clase de billetes serán de precio sumamente económico.

Asimismo se podrán pedir en dichos despachos de Madrid, billetes ordinarios directamente a Santiago, también por Curtis, para el tren correo.

Se establecerá, además, un servicio especial para los trenes rápidos, con billete directo, saliendo de Santiago a las once de la mañana para coger el rápido de Curtis a la una de la tarde, y de esta estación a igual hora de once para llegar a Santiago a la una de la tarde.

Se podrá hacer el viaje desde Santiago a Madrid, no solamente con gran economía en el precio, sino breve y cómodo.

Estos billetes sólo se podrán utilizar en los Automóviles Santiaguenses.

Mañana como segundo domingo del mes, se celebrará función solemne juntamente con la Minerva, en honor de la Santísima Trinidad en la iglesia del convento de San Pelayo.

La misa cantada será a las diez y media y los ejercicios de la tarde a las cinco y media.

La absolución general se dará como de costumbre.

Circo Feijóo

Anoche a la función a beneficio del enano Antonet asistió numerosísimo público que aplaudió las excentricidades de los colvos y el arte y destreza de los demás artistas que tomaron parte en la función.

Hoy a las nueve y media de la noche se celebrará una gran función en la cual tomarán parte todos los artistas de la compañía Feijóo.

En ella se repetirá la pantomima «La Feria de Sevilla» que cada vez gusta más al público.

Mañana, domingo, habrá tres funciones una a las cuatro, otra a las siete de la tarde y la tercera a las diez de la noche.

Serán las últimas funciones de domingo.

El lunes se despedirá la compañía con una función a beneficio de la aplaudida cantadora y bailarina flamenca señorita Angela y del popular tonto Cheret, el de las llaves estilo Raku.

Habrá, seguramente, un lleno.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha encargado a las jefaturas provinciales que abran informaciones para formular las propuestas en virtud de las cuales habrá de hacerse el plan definitivo de carreteras, clasificando éstas en necesarias y urgentes.

Han sido aforadas hoy quince costas de pescado en el fieltro de la estación.

En el recurso contencioso, interpuesto por D. Jesús Culebras Rodríguez, sobre separación del cargo de veterinario municipal del Ayuntamiento de Padrón, se ha dictado sentencia revocando la dictada por el Tribunal provincial de la Audiencia de La Coruña.

En uso de licencia salió para Madrid el coronel primer jefe del regimiento de Zaragoza y comandante militar D. Joaquín Reixa.

Durante su ausencia se encargó de uno y otro mando el teniente coronel D. José Dato Muruais.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca a concurso para la provisión de una plaza

vacante de ingeniero geógrafo tercero oficial segundo de Administración civil, setas, que ha de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de este Instituto, en un inge-

niario de Minas, por corresponder la citada vacante al turno quinto de ingresos de los Geógrafos.

El Cap "Trafalgar"

Este espléndido buque de la Compañía Hamburguesa Sud Americana ha hecho su primer viaje a Buenos Aires como se había anticipado en CATORCE DIAS Y HORAS cosa hasta ahora no efectuada por ningún otro buque.

El «CAP TRAFALGAR» reúne a las excelencias de una grandiosidad superada una rapidez no igualada en la línea Sud América.

El segundo viaje de España lo hará cuando solamente en el puerto de la Coruña de donde saldrá el 16 de Mayo.

La matanza de reses habida en el mercado fué de tres vacas y 23 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.609 kilos de carne.

Se ha dispuesto sean devueltas las cantidades que para reducir el tiempo de permanencia en filas, han ingresado los reclutas Manuel Calderón Pérez de Castro, de Santiago, y Luciano Ríos Lago, de Padrón.

Su Eminencia Reverendísima ha dispuesto que se pongan a la firma por el término de 10 días, a contar desde la fecha, el economato de San Vicente de Aguasantos y la coadjutoría del curato de santísimo de San Miguel d'os Agros en esta ciudad.

Para poder solicitar esta última es necesario haber sido aprobado en el último Concurso a Curatos.

En el último Certamen periodístico celebrado en Sevilla por el periódico «Ora et Labora» han sido premiados los alumnos de nuestra Universidad Pontificia, Sres. Blanco Freire, Posa, Rodríguez y Conde Núñez.

Reciban nuestra enhorabuena.

En el Juzgado de primera instancia de Cebreiros se halla vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva, que debe proveerse en la forma dispuesta en el artículo 8.º del Real decreto de 1 de Mayo de 1911.

PARRIZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocia letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guarda títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo --procurar estómago a quienes carecen de él, --por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En honor a la Virgen de los Desamparados, se celebrará mañana domingo solemne función en la capilla del asilo del Camino Nuevo.

La Misa de Comunidad será a las siete y en ella recibirán el Pan Encaristístico todos los asilados.

La Misa solemne será a las diez, y en ella predicará un P. Jesuita.

Los ejercicios vespertinos comenzarán a las cinco y consistirán en estación, rosario, mes de las flores, bendición y reserva de S. D. M.

En la imposibilidad de invitar personalmente para estos cultos, las Hermandades del citado Asilo, ruegan por nuestra mediación la asistencia a los mismos, de los bienhechores y demás personas piadosas.

Ha sido nombrado coadjutor del Asilo de Santa María la Mayor y Real de San José el virtuoso e ilustrado coadjutor de San Miguel de esta ciudad, D. José Li-

gones de Sar.

Mañana, domingo 10, último día de la novena, que con gran concurrencia de fieles, viene celebrándose el Patriarcado San José, en la capilla de Nuestra Señora de la Puente, en Vista Alegre, habrá a las siete y media de la mañana Misa de Comunión y a las once de la tarde, con exposición de S. D. M., servándose a la conclusión de la Misa, a las seis de la tarde se expondrá de

nuevo a S. D. M., siguiendo la estación cantada, rosario, sermón del glorioso San José, que pronunciará el R. P. Resano José, que pronunciará el R. P. Resano José, que pronunciará el R. P. Resano José...

El Ayuntamiento de Santiago ha remitido al gobernador, para su inserción en el «Boletín Oficial», el anuncio de la vacante de arquitecto municipal. Las instancias podrán presentarse en un plazo de 30 días, a partir de la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid».

INSTRUCCION PUBLICA

Por fallecimiento del catedrático numerario del Instituto general y técnico de Beeza, don Andrés Hidalgo Tomico, de Beeza, han ascendido: al número 225 de la sexta categoría, don Gamero Vergara Martín, que figuraba en el primer lugar de la séptima; al 325, el primer lugar de la séptima categoría, correspondiente a la séptima categoría, correspondiente a la séptima categoría...

Ha sido aprobada la permuta que entablarán las maestras propietarias de las escuelas de Cervantinas y de Villalongo (Pontvedra), doña María de la Consolación Yañez y D. Margarita Otero Fernández, ambas con 1.100 pesetas de sueldo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 8

Nacimientos: Sara Dominga Díaz Marzoa, Mercedes Piedad Edreira Cisneros, María Lourdes Fuentes Gomez. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Benito Vázquez Choren y Cándida Gil Ríos.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: DIA 9 and values for Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.

dirá el presidente de la Cámara de Comercio que se facilite, personal de los buques de la guerra para alijar la carga.

Madrid 9 id. id.

Los huelguistas de Barcelona han telegrafiado a la Peña Marítima, de Cádiz, pidiendo a ésta explicaciones por haber consentido la salida de los vapores trasatlánticos que tocaron en aquel puerto.

En dicho despacho telegráfico continúan, además, con considerar esquirols a los socios de la referida entidad, si desacatan las órdenes de la Federación. Se telegrafió también a los representantes de esta para que impidan la salida del vapor «Reina Victoria».

Los presupuestos para 1915

Madrid 9 (13'30)

Como se había anunciado hoy leerá, en el Congreso, el Ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos para 1915. Antes pronunciará el Sr. Bugallal un discurso explicación de sus planes que servirá para orientar a los diputados. La comisión del Congreso redactará después una Memoria clara y detallada que se entregará a los diputados para que, cuando se discutan los presupuestos, todos tengan pleno conocimiento de la labor ministerial.

Madrid 9 id. id.

El Sr. Bugallal señala los gastos en 1.455 millones de pesetas. Igual cantidad aparece en el presupuesto de ingresos. Los aumentos, con relación al presupuesto anterior, es de sesenta y siete millones. Pasan al presupuesto ordinario los gastos que figuraban en el presupuesto de liquidación votado por el Parlamento para 1913.

Madrid 9 id. id.

Se calcula un aumento en los ingresos por valor de 122 millones. Aparece distribuido el aumento citado en las contribuciones, monopolios, recursos para el Tesoro y emisión de títulos de la deuda por valor de cien millones. Se reforma la ley del Timbre, se saca a concurso el monopolio de las cerillas aunque siguiendo a cargo de la Hacienda la venta y administración. Se reforma también la contribución por impuesto de utilidades creándose administraciones ejecutoras en aquellos municipios que no exceden de veinte mil habitantes y estas administraciones serán las encargadas de percibir estos tributos.

Lo que dice Dato

Madrid 9 (15)

El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre a los periodistas. Dijeron que el Rey sigue en el campamento de los Aljibes sin novedad. Añadió que le preceda grandemente el conflicto marítimo por los daños que la falta de navegación ocasiona a la industria y al comercio.

Madrid 9 id. id.

Luego nos habló del problema político expresándose en los siguientes términos: A primera hora iré al Senado para hacer el resumen del debate sobre la contestación del Mensaje. Después de mi discurso se votará y puedo anticiparles que la votación será satisfactoria para el Gobierno. Sufrirán una gran desilusión quienes creían que no tenemos mayoría. Si me equivocasé y resultara hoy que en efecto, no tengo mayoría en el Senado les anticipo a ustedes que no seré llo quien se ocupe de buscar solución a la huelga marítima. Después recogió lo que esta mañana dijo algún periódico respecto de la actitud del Sr. Ugarte y dijo: No es verdad que el Sr. ministro de Fomento hubiese pensado en dimitir por el desagradable incidente que ayer se registró en el Congreso.

Ultima hora

Madrid 9 (16)

Se ha suicidado el juez municipal de Tarragona. De Marruecos no hay noticias de interés.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 7, DIA 8, and values for 4 por 100 interior, Acciones, Azucareras, Cambios, Bolsa de París, Bolsa de Buenos Aires, etc.

ANUNCIOS

TRASPASO

EN CONDICIONES VENTAJOSAS

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos, licores, comidas y refrescos de Alberto Vidán, Franco, 56. El mismo informará.

VINOS FINOS DE RIOJA

Tinto y clarete al precio de once y once y media pesetas, respectivamente la cántara, de 16 litros y a 35 y 40 céntimos cuartillo. Se garantiza la pureza. TRAVESIA DEL FRANCO, NUM. 5

VENTA

Se hace de la casa números 18 y 19 del barrio de Pastoriza, libre de toda pensión. La subasta tendrá lugar el 17 de Mayo próximo, en la oficina del Procurador D. Ramón Penas, Rúa Nueva 10, quien informará del precio y condiciones.

Casa con huerta

Se arrienda la casa número 1 de la Corredora de las Fraguas de esta ciudad con toda o parte de la huerta aneja a la misma. Tiene una excelente tienda con vistas a la carretera de Lugo en las proximidades del fiato de San Pedro. Informarán en la misma casa.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 6 de la Plazuela de las Platerías Esta libre de gravámenes e inscrita en el Registro de la propiedad. Del precio y condiciones informará el procurador D. Luis Villares (Literarios 2 bajo).

VENTA

Se hace de una casa y bienes sitos en el lugar de Matelo, parroquia de San Julián de Sales ayuntamiento de Vedra. Dichos bienes están libres de todo gravamen y ocupan una extensión de 250 ferrados en diferentes fincas.

Del precio y condiciones informarán D. Casimiro Sanchez, Santiago, Hórreo 25, y D. José Paz Pereira, Estrada parroquia de Olivéiz.

OCCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones. En el mismo local informarán.

La Emprendedora

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla

Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y la Puebla, en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de la Puebla a Villagarcía; cuyas horas de salida serán de: Noya para la Puebla a las dos de la tarde y de la Puebla para Noya a las ocho de la mañana.

También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de la Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES

En Santiago: Senra núm. 5. En Noya Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y muelas de oro Extracciones sin dolor ni peligro Total 2 1.º (frente a la Rúa Nueva).

Gran Tintorería España Antonio Pérez Plazuela de Feijóo núm. 3.- Santiago

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España»



Ailer Cirujano-Dentista Rúa del Villar, 50, Pral.

Raquitismo, Escrófulas, Anemia Resfriados crónicos, Desarrollo anormal en la infancia, Debilidad general, Convalecencia, ect. se curan radicalmente con la

Emulsión ESPINAR LEGÍTIMA ESPAÑOLA

Depositarlos exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Curufa) D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez Droguerías Venta: Farmacias y Droguerías.



Los célebres cristales ISOMETROPE Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina. Único depositario en Santiago de estos cristales: JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO 32, Pregonito 32 Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellenes», las únicas que no los deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado

INFORMACION TELEGRAFICA

Ecos del Parlamento

Madrid 9 (8)

El discurso que ayer pronunció en el Senado el Sr. Rodríguez San Pedro está siendo comentadísimo especialmente por la habilidad parlamentaria que demostró combatiendo al Gobierno y elevando la puntería.

También se comenta el hecho de que se levantara la sesión sin que el Gobierno hubiese rebatido los cargos que le hizo y la aserción de que tiene vicio de origen, no cuenta con la opinión pública, falseó las elecciones, cometió deslealtades que constituyen un peligro para la nación y no inspira confianza a los elementos genuinamente conservadores.

Madrid 9 id. id.

Se asegura que el Sr. Ugarte no disimula su disgusto por lo ocurrido ayer en el Congreso especialmente por lo indefenso que le dejó la presidencia y la mayoría.

Madrid 9 id. id.

Ayer reunió el Sr. Besada a los jefes de las minorías. Se ocuparon los reunidos de tres cuestiones y una incidental.

Primera. De los distritos que tienen actas anuladas por el Tribunal Supremo. Por unanimidad, se acordó que se declaren las vacantes inmediatamente. Segunda. Lo referente a las actas dobles pero como los que las poseen, tienen un plazo hasta el 30 de Mayo para elegir el distrito, nada procede, resolver ahora.

Tercera. Lo referente a los distritos castigados. Hubo en esto diversidad de criterios.

El conde de Romanones se inclinaba al indulto y ya había unanimidad, pero el señor Besada indicó que el asunto no se hallaba suficientemente estudiado, y se convino aplazarlo.

La cuestión incidental fué la siguiente: El Sr. Salvatella dijo que hay diputados que carecen de medios de vida para venir al Parlamento, y anunció que presentará a la Cámara una proposición que firmarán todas las minorías pidiendo la concesión de dietas para los diputados que no disfrutan sueldo del Estado, activo o pasivo.

Recordó que Romanones siendo presidente del Congreso, acogió bien la idea, mostrándose conforme Moret y Dato. No cree encontrar obstáculos, ya que en todos los Parlamentos hay dietas.

Madrid 9 id. id.

Según cálculos hechos en la tarde de ayer por los políticos, el Gobierno tendrá mayoría suficiente en la votación del Mensaje en el Senado.

Se calcula que tendrá el Gobierno 135 votos contra 95 de las oposiciones.

Madrid 9 id. id.

Ayer acudieron al Senado, con propósito de votar el Mensaje algunos patinos que no concurren mas que en ocasiones difíciles para los gobiernos.

Varias noticias

Madrid 9 (8)

En el teatro de la Princesa tuvo lugar anoche la presentación de la insigna artista Margarita Xirgu. La presentación la hizo con el estreno de la obra «El patio azul», de Ruisifol traducida por Martínez Sierra. «El patio azul» obtuvo un gran éxito y la Xirgu fué aplaudidísima. El teatro estaba lleno.

Madrid 9 id. id.

Llegaron a Kiel los infantes D. Alfonso de Borbón y doña Beatriz.

Madrid 9 id. id.

En Málaga se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza el depositario de los fondos de la Diputación provincial.

Madrid 9 id. id. La Infanta D.ª Paz visitó ayer los principales monumentos de Valencia, habiéndose celebrado en su honor una recepción en la Capitanía general.

Madrid 9 id. id.

Comunican de Niza que Poincaré y su esposa fueron detenidos por los consumidores, que le obligaron a pagar derechos por unas golosinas.

Madrid 9 id. id.

En Loja (Málaga) están las casas anegadas a causa de las inundaciones, arrastrando el agua varios enseres de las casas que se hundieron. Los campos han sufrido grandes pérdidas.

Madrid 9 id. id.

Las maniobras efectuadas ayer por los alumnos de la Academia de infantería, en el campamento de los Aljibes resultaron brillantísimas. Don Alfonso las presenció rodeado de su bril ante Estado Mayor.

MEJICO Y LOS EE. UU.

Operaciones en suspenso

Madrid 9 (8)

Su Santidad el Papa recibió un telegrama del general Huerta en el que éste le expresa agradecimiento por los esfuerzos que el Papa hace en favor de la paz.

Madrid 9 id. id.

Llegaron a Nueva Orleans 42 españoles repatriados del Torreón.

Madrid 9 id. id.

Noticias de Méjico dan cuenta de haber sido hallado el ministro de Comercio muerto en su cama. Créese que se trata de un suicidio. La noticia ha producido gran sensación.

Madrid 9 id. id.

Dicen de Nueva York que han fracasado las gestiones hechas por los mediadores para lograr la paz, después de una reunión interesantísima.

El ministro de la Guerra conferenció con Wilson, acordando enviar 60.000 hombres al general Fulton, a Veracruz, para oponerse a que el general Villa se apodere de la capital.

Las tropas embarcarán inmediatamente en Galvestón, en donde hay preparados vacíos transportes.

Madrid 9 id. id.

Dicen de Veracruz que el director de los trabajos de una compañía inglesa, llamado mister Coxon, se halla prisionero en Soledad. La causa de la prisión es que el general Mas le prohibió que se ausentase sin su permiso. Al pretender huir a caballo, lo apresó.

La huelga marítima

Madrid 9 (8)

Al fondear en Barcelona el vapor «Antonio López», los marinos huelguistas le silbaron. En Cádiz reanudaron el trabajo los capitanes de los barcos pesqueros.

Madrid 9 id. id.

Dicen de Bilbao que el comité de la Federación está contrariado porque en las oficinas de telégrafos y teléfonos les interceptan los despachos.

Recibíonense varios telegramas confirmando que algunos buques traen oficialidad extranjera.

El conflicto tiende a agravarse. Los oficiales que regresan a Bilbao son recibidos con grandes aclamaciones. En el puerto y en el muelle se han paralizado todas las faenas.

La tranquilidad es completa. Se han recibido telegramas de Vigo, Gijón y Argel adhiriéndose a la huelga. La sociedad de cargadores de Vigo acordó solidarizarse con los marinos. De los buques españoles sólo descargarán la correspondencia, el equipaje y los pasajeros.

La tripulación vapor «Carmen», que llegó ayer tarde adhirióse al paro. La paralización, es completa. Caso de prolongarse la situación, pe-

